

Noticias de Álava

Diario de Noticias de Alava. Noticias de última hora locales, nacionales, e internacionales.

afecta a más de 3.000 personas en la CAPV

Los docentes jubilados piden cobrar sus indemnizaciones

Recuerdan que existe un convenio firmado que compromete al Gobierno Vasco

Axier Burdain Jorge Muñoz - Miércoles, 12 de Diciembre de 2018 - Actualizado a las 06:04h



v

vitoria- Los integrantes de la asociación de profesores jubilados Adostuz volvió a concentrarse ayer por la mañana frente al Parlamento Vasco para reclamar, una vez más, que la ley de presupuestos elimine la suspensión de la indemnización por jubilación anticipada y se cumpla la proposición no de ley, PNL, aprobada el 3 de mayo de 2018, de cara a recuperar las cantidades que se les detrajeron “vulnerando el convenio que se había firmado”. Esta situación, que afecta a más de 3.000 personas en la CAPV, es considerada por la Portavoz de Adostuz, Luisa Calvo, como “antológica”.

En 2010, el Gobierno Vasco firmó un acuerdo con los sindicatos para rejuvenecer las plantillas, incentivando la jubilación anticipada de un profesorado con casi 40 años de servicio. En 2011, el gobierno de Patxi López impuso recortes en Educación: rebajaron los salarios, restringieron las sustituciones, redujeron las percepciones en bajas médicas y aumentaron las ratios por curso... Pero, además de aplicar todos los recortes generales, suspendieron las indemnizaciones por jubilación anticipada al profesorado de la red pública, mientras la enseñanza privada se mantenía gracias a un sistema de contratos de relevo.

“Al profesorado de la red pública nos discriminaron y colocaron en una situación de inseguridad jurídica. ¿Puede un gobierno incumplir sin cortapisas un convenio firmado con los representantes sindicales y validado por el Parlamento? ¿Puede introducir la suspensión temporal de un derecho reconocido por ley y dejarlo en el limbo de los justos durante siete años y prorrogarlos *sine die* según el parecer del actual Gobierno Vasco?”, se preguntó la portavoz de los docentes.

nuevo contextoEn un nuevo contexto económico, con las diputaciones recaudando cifras históricas y el ejecutivo autonómico incrementando sus disponibilidades presupuestarias, Calvo denunció que “incluso en la propuesta de Presupuesto para el año 2019 desean retribuir con trienios por antigüedad a los cargos del Gobierno de libre designación, que acceden sin oposiciones, mientras siguen suspendidas las obligaciones con nuestro colectivo”.

Los afectados aseguraron que esas partidas que se les quitaron no se emplearán para mejorar la situación de los parados o la de las personas con pensiones más bajas. “Han anunciado que van a adelantar el pago de la deuda a la banca. La deuda que tienen con nosotros ni siquiera la tienen en cuenta”, censuraron.

Los docentes recordaron que siempre se han mostrado dispuestos a acordar una devolución escalonada, pensando en el interés común. “Todos los partidos se han mostrado a favor de una solución, en diferentes momentos. Actualmente, sólo el PNV se muestra reacio a ello, olvidando que en 2012 votó a favor de nuestra reivindicación y al llegar al gobierno nos dio tres veces su palabra de que lo solucionarían. Obviamente, la incumplieron. El PSE-EE nos dice querer arreglarlo, pero que no puede hacerlo por su pacto de gobierno”, manifestaron.

Adostuz cuenta ya con más de 1.000 docentes jubilados en defensa de sus derechos, y cuentan con el apoyo de los sindicatos de la enseñanza y de la oposición parlamentaria. “El Ararteko y los tribunales nos reconocen el derecho, pero para ello el Parlamento tiene que levantar la suspensión. El Gobierno PNV-PSE, en un abuso de poder, en lugar de obedecer al Parlamento, trata de convertirla de facto en supresión. Además, al profesorado que tiene derecho a jubilarse anticipadamente, le niegan el derecho a reducción de jornada o a la incapacidad laboral. Inducen a jubilarse a los 60 pero luego niegan la indemnización”, explicó Luisa Calvo.

Desde Adostuz reconocen que no todo el profesorado puede jubilarse anticipadamente a los 60, y sus responsables apoyan la reivindicación que plantean los sindicatos para que se reconozca el derecho a todo el profesorado y poder rejuvenecer así las plantillas. “Con nuestra jubilación anticipada hemos dejado más de 3000 puestos para el profesorado joven. Ése fue el acuerdo. Nosotros hemos cumplido, ahora les toca cumplir a los partidos del Gobierno en la tramitación del Presupuesto”, concluyó la portavoz del colectivo de docentes.

COMENTARIOS:[Condiciones de uso](#)

- No están permitidos los comentarios no acordes a la temática o que atenten contra el derecho al honor e intimidad de terceros, puedan resultar injuriosos, calumniadores, infrinjan cualquier normativa o derecho de terceros.
- El usuario es el único responsable de sus comentarios.
- Noticias de Álava se reserva el derecho a eliminarlos.